



Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes

NOTA ACLARATORIA

El M.I. Ayuntamiento de Caudete de las Fuentes quiere hacer llegar, a toda la población, la siguiente nota aclaratoria:

Con respecto a las pruebas PCR realizadas ayer en el Centro de Salud de Caudete de las Fuentes a un número elevado de personas, como control y prevención del avance de la pandemia en nuestra población y, ante las dudas sembradas por algunos medios de comunicación, nos vemos obligados a hacer una aclaración al respecto.

Tal como se nos indicó por el Servicio de Salud Pública, dichas pruebas deberían realizarse a todas aquellas personas que, durante la semana del 9 al 15 de noviembre de 2020, hubieran estado en algún bar del municipio.

Esta forma de cribado masivo se hacía sólo y exclusivamente porque en los establecimientos públicos, bares en este caso, es donde las personas pueden tener un contacto más estrecho y por tanto más riesgo de contagio.

Pero evidentemente, hay que decir que ningún bar de este municipio se ha considerado foco de la propia infección.

Los bares y demás establecimientos públicos de nuestra población cumplen con las medidas higiénico-sanitarias recomendadas para combatir la COVID-19. Somos los usuarios de los mismos los que debemos ser responsables de nuestros actos y cumplir con las medidas que las autoridades recomiendan en cuanto a la distancia de seguridad interpersonal, uso de mascarillas y geles, etc.

Rogamos, a los propietarios de bares y establecimientos en general, disculpen el malentendido que se haya podido producir, ajeno en todo momento a la gestión municipal, que en todo caso ha reproducido lo indicado por los servicios de Salud Pública.

En Caudete de las Fuentes, a 19 de Noviembre de 2020